Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM D.G.T.H. N° 2477/2018

A : Lic. GUSTAVO MARECOS, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : Abg. JORGE DI TRANI, Director
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ASUNTO : Informe con relación al SINARH

FECHA : 24 de Mayo de 2018.

Me dirijo a Ud. en relación al Memorando UOC N° 815/18, en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2018 "Contratación de Seguros Varios - Segundo Llamado Contrato Plurianual", través del cual se solicita información referente a los oferentes presentados en dichos procedimientos, a fin de corroborar que los mismos no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

En base a la nómina se pudo corroborar que:

- REINALDO PAIVA MALDONADO, con C.I. N° 249.810, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- REINALDO DAVID PAVIA, con C.I. N° 930.526, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- ANA TERESA VEGA DE PAIVA, con C.I. N° 297.514, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- SANTIAGO PÉREZ BENÍTEZ, con C.I. N° 694.893, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- SERGIO OSVALDO MAIDANA, con C.I. N° 1.552.959, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- CESAR ALEJANDRO ESPÍNOLA MARTÍNEZ, con C.I. N° 3.273.965, no figura con datos administrativos en el SINARH.

24 MAYO 2018
Fecha
Recibido 12:14
Firma
José María Duarte V.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Jorge Di Trani G.
Director
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

- MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ AQUINO, con C.I. N° 763.692, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- PABLO PARRA GARCÍA, con C.I. N° 866.793, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- IRMA ARANDA DE GONZALEZ, con C.I. N° 810.907, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- LUIS HERNÁN RUIZ DOMÍNGUEZ, con C.I. N° 3.647.538, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- REYNALDO OPORTO LEIVA, con C.I. N° 7.173.994, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- LUIS ALBERTO GERMAN CASELLA BRASA, con C.I. N° 374.672, figura como funcionario permanente activo en la Universidad Nacional de Asunción.
- JORGE AURELIO VILLALBA LEGUIZAMÓN, con C.I. N° 1.043.413, figura como funcionario permanente activo en la Universidad Nacional de Asunción.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Abog. Jorge Di T...
Director
Direc. de Gestión del Talento Hum...
Ministerio Públ...

Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM N° .....90...../2018

A : Abg. JORGE DI TRANI, Director
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DE : Lic. RICARDO FIGUEREDO, Jefe de Departamento
DEPTO. BASE DE DATOS Y REGISTROS DEL PERSONAL

ASUNTO : INFORME CON RELACIÓN AL SINARH

FECHA : ...23.....de Mayo de 2018.

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir informe con relación al SINARH en el marco de los diferentes procesos de contratación llevados a cabo por el Ministerio Público a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

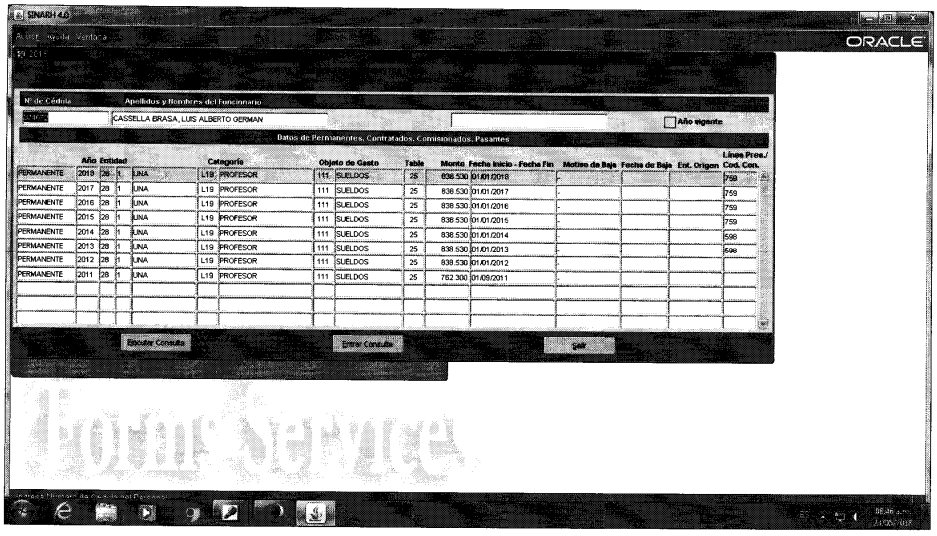

SINABI 4.0

ORACLE

N° de Cédula | Apellidos y Nombres del Funcionario

CASSELLA BRASA, LUIS ALBERTO GERMAN

Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Proc./ Cod. Con.
PERMANENTE	2018	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	838.530	01/01/2018	-			759
PERMANENTE	2017	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	838.530	01/01/2017	-			759
PERMANENTE	2016	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	838.530	01/01/2016	-			759
PERMANENTE	2015	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	838.530	01/01/2015	-			759
PERMANENTE	2014	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	838.530	01/01/2014	-			598
PERMANENTE	2013	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	838.530	01/01/2013	-			598
PERMANENTE	2012	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	838.530	01/01/2012	-			
PERMANENTE	2011	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	762.300	01/09/2011	-			

Ejecutar Consulta | Limpiar Consulta | Salir

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestion del Talento Humano
Ministerio Público

SINARH 4.0

ORACLE

N° de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
10[illegible]	VILLALBA LEGUIZAMON , JORGE AURELIO

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2018	28	1	LINA	U85	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.529.900	01/01/2018	-			759
PERMANENTE	2017	28	1	LINA	U85	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.529.900	01/01/2017	-			758
PERMANENTE	2016	28	1	LINA	UCJ	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.015.129	01/01/2016	09-TERMINO DE FU	24/06/2016		784
PERMANENTE	2016	28	1	LINA	U85	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.529.900	01/01/2016	-			758
PERMANENTE	2015	28	1	LINA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.180.495	01/01/2015	02-RENUNCIA	17/11/2015		757
PERMANENTE	2015	28	1	LINA	U85	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.529.900	01/01/2015	-			758
PERMANENTE	2015	28	1	LINA	UCJ	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.015.129	01/01/2015	-			784
PERMANENTE	2014	28	1	LINA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.180.495	01/01/2014	-			597
PERMANENTE	2014	28	1	LINA	UCJ	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.015.129	01/01/2014	-			913
PERMANENTE	2014	28	1	LINA	U85	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.529.900	01/01/2014	-			597,001
PERMANENTE	2013	28	1	LINA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.180.495	01/01/2013	-			597

Detalle Consulta | Entrar Consulta | Salir

Forum Service

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de Bases de Datos
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

MEMORANDO UOC N° 015 /2018

A: **Lic. Jorge Ditrani, director**
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

DE: **Lic. Gustavo Marecos director**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

REF.: Solicitud de informe con relación al SINARH

FECHA: 21 de mayo de 2018.-

Me dirijo a usted, en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2018 "Contratación de Seguros Varios – Segundo Llamado Contrato Plurianual" –a fin de solicitar la colaboración de su Dirección, se sirva proveer información respecto a los oferentes presentados en dicho procedimiento, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	SOCIO/S, REPRESENTANTE/S LEGAL/ES	C. I. Nº
El Productor S.A Seguros	Reinaldo Pavia Maldonado – Socio	249.810
	Reinaldo David Pavia- Representante Legal	930.526
	Ana Teresa Vega de Pavía - Socia	297.514
Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Santiago Pérez Benítez - Representante Legal	694.893
	Sergio Osvaldo Maidana - Representante Legal	1.552.959
	Cesar Alejandro Espínola Martínez – Socio	3.273.965
	Miguel Ángel Domínguez Aquino – Socio	763.692
	Pablo Parra García – Vice Presidente	866.793
	Irma Aranda de González – Representante Legal	810.907
	Luis Hernán Ruiz Domínguez – Representante Legal	3.647.538
La Independencia de Seguros S.A.	Reynaldo Oporto Leiva- Presidente	7173994
	Luis Alberto German Casella Brasa- Vice Presidente	374.672
	Jorge Aurelio Villalba Leguizamón- Presidente	1.043.413

En tal sentido, teniendo en cuenta lo dispuesto en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución DNCP Nº 849/15, **se requiere un informe acerca del listado remitido**, por el cual se pueda verificar si los mismos se registran como funcionarios o contratados de Ministerio Público a fin de analizar si los mismos pueden intervenir en cualquier etapa del procedimiento de la presente contratación O si los mismos se encuentran actualmente activos como funcionarios públicos en cualquier otra entidad estatal, a fin de analizar si se encuentran dentro de las prohibiciones del inciso "b". En el supuesto caso de que alguna persona figure como funcionario público, se ruega se sirva proveer el informe detallado por funcionario. donde figuren todos los datos actuales como ser: entidad, Categoría, Cargo, Rubro, etc.

Por último, agregar que el motivo de la presente solicitud. es la necesidad de verificar que lo expresado por las empresas oferentes, en su Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades para contratar con el Estado, sea real y esté documentada por la Convocante, previa a la adjudicación y comunicación posterior a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a fin de ejecutar eficazmente los contratos y que el Ministerio Público pueda contar con los bienes objetos del citado llamado.

En espera de contar con lo solicitado en la brevedad, lo saluda atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Comité de Evaluación

Nota Nº 711.-

Asunción, 23 de mayo de 2018.

Señores:
Patria S.A. de Seguros y Reaseguros
Rl 18 Pitiantuta c/ Cptan. Nicolás Blinoff
Tel.: (021) 225250 - 214001
Presente:

Me dirijo a ustedes por instrucciones del Comité de Evaluación de la *Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2018 – **"Contratación de Seguros Varios – 2do. Llamado - Plurianual"***, en atención a lo dispuesto en el Art. 59 del Decreto Nº 21909/03, a los efectos de solicitar lo siguiente:

- Copia Autenticada por Escribanía Pública del Balance General y Estado de Resultados o Rectificativas de las mismas en caso de que existieran y/o Cuadro de Resultados de Ratios Financieros conforme a los porcentajes exigidos en el pliego de bases y condiciones, debidamente avalados por Contador Público, de los últimos ejercicios (30/06/2015, 30/06/2016 y 30/06/2017), conforme la Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de su correspondiente Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.

En atención a la premura de los procedimientos administrativos requeridos para dicha evaluación y posterior adjudicación, requerimos que la documentación sea presentada a través de una nota dirigida al Comité de Evaluación, **hasta las 09:00 hs. del día viernes 25 de mayo del corriente.**

La nota y los documentos presentados deberán estar **debidamente foliados y firmados,** por el/los representante/s legal/es de la empresa; **en el caso de las fotocopias presentadas las mismas deberán estar debidamente autenticadas por Escribanía Pública.**

Sin otro particular, me despido muy atentamente.-

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director U.O.C
Ministerio Público

PATRIA S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS
24 MAY 2018
LA PRESENTE RECEPCIÓN IMPLICA SU CONOCIMIENTO NI ACEPTACIÓN DE SUS TÉRMINOS Y CONTENIDO